

TERCER CURSO DE DANZA CONTEMPORÁNEA DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMATIVA

Las pruebas de acceso a primer curso de enseñanzas profesionales de danza están reguladas por el Decreto 156/2007, de 21 de septiembre, del Consell y la ORDEN 8/2026, de 24 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades.

Las personas aspirantes podrán acceder a los distintos cursos de las enseñanzas profesionales de Danza mediante la superación de la correspondiente prueba de acceso, en la cual deberán demostrar que poseen las competencias necesarias para seguir con aprovechamiento las enseñanzas del curso solicitado.

La admisión del alumnado se regirá por los principios de igualdad, mérito y capacidad, y estará condicionada a las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso. En consecuencia, no se establece un requisito de edad para acceder a estas enseñanzas.

La prueba constará de varios apartados destinados a valorar los conocimientos y capacidades requeridos para la totalidad de las asignaturas del currículo a partir del curso de acceso.

Cuando la persona aspirante no supere la parte interpretativa de la prueba de acceso, el tribunal podrá, en función del nivel demostrado, reorientar su acceso a un curso inferior al solicitado, siempre que dicho curso no haya sido previamente superado y que no se haya agotado el límite de permanencia en el curso o en las enseñanzas correspondientes. En tal caso, el tribunal hará constar expresamente la calificación obtenida en la parte interpretativa, tanto respecto del curso inicialmente solicitado como del curso al que se proponga la reorientación.

Esta reorientación facultará a la persona aspirante para continuar con el resto de los ejercicios de la prueba correspondientes al curso propuesto por el tribunal. La reorientación deberá contar con la aceptación expresa de la persona aspirante o de sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, con anterioridad a la realización del apartado teórico-práctico de la prueba. En caso de aceptación, las personas aspirantes serán incluidas en las actas correspondientes al curso al que hayan sido reorientadas.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A 3.º CURSO DE DANZA CONTEMPORÁNEA DE EE. PP.

Estructura de la prueba

La prueba de acceso constará de los siguientes apartados:

- a) Ejercicios propios de la especialidad.

Versarán sobre los contenidos finales de las asignaturas específicas de la especialidad correspondientes al curso inmediatamente anterior al solicitado.

- b) Ejercicios teórico-prácticos.

Versarán sobre los contenidos finales de las asignaturas de carácter común del curso precedente al que se opte.

Calificación y ponderación

La ponderación de los apartados será la siguiente:

- a) Ejercicios propios de la especialidad: 80 %

Tendrá carácter eliminatorio.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para acceder al cálculo del apartado b).

- b) Ejercicios teórico-prácticos: 20 %.

Será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para que pueda aplicarse la ponderación.

Las calificaciones se expresarán en una escala numérica de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal.

Para considerar superada la prueba, la persona aspirante deberá obtener una calificación final mínima de 5 puntos, una vez aplicadas las ponderaciones correspondientes a los apartados a) y b).

Otras disposiciones aplicables

Si la persona aspirante realiza la prueba de acceso al mismo curso en más de una especialidad, el apartado b) se realizará una sola vez, y la calificación obtenida será válida para todas las especialidades solicitadas.

APARTADOS DE LA PRUEBA

A) Ejercicios propios de la especialidad

1. Prueba práctica de técnicas de danza contemporánea.
2. Prueba práctica de improvisación.
3. Prueba práctica de body contact.
4. Prueba práctica de ejercicios de danza clásica de una duración no superior a 30 minutos.

B) Ejercicios teórico-prácticos de música

5. Prueba de música teórico-práctica.

Vestuario para realizar la prueba

*Ver para cada asignatura.

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS Y TEÓRICAS

Prueba práctica de danza clásica

Realización de ejercicios de base académica en la barra y en el centro, que serán dirigidos y acompañados por profesores del centro, con una duración no superior a 30 minutos.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Todos los contenidos de los cursos anteriores estarán incluidos en este además de los siguientes:

BARRA

Battement tendu con y sin plié con diferentes posiciones de brazos.

Battement jeté con y sin plié con diferentes posiciones de brazos.

Battement piqué.

Pas soutenu por petit développé devant, à la seconde y derrière.

Demi-assemblé soutenu à terre en dehors y en dedans sur la demi-pointe con port de bras simple.

Rond de jambe à terre.

Battement fondu a 45º.

Rond de jambe en l'air simple en dehors y en dedans a 45º.

Petit battement sur le cou-de-pied.

Relevé lent a 90º.

Développé a 90º.

Demi-grand rond de jambe en dehors y en dedans con port de bras simple a 45º por relevé lent y développé.

Attitude devant a 45º.

Grand battement en cloche.

Port de bras circular (medios) en dehors y en dedans.

Equilibrios:

En arabesque y attitude devant a pie plano a 45º.

SUR LA DEMI-POINTE

Relevé sobre un pie en cou-de-pied y retiré.

Temps lié a 5ª posición en avant y en arrière.

Piqué en retiré en avant y en arrière (por dégagé).

CENTRO

PORT DE BRAS

3º Port de bras de la Escuela Vaganova.

Posiciones del cuerpo con grandes poses devant y derrière.

CENTRO PRÁCTICO

Los contenidos aplicables al centro práctico que componen la barra se trabajarán en el centro,

además de:

Temps lié en avant, en arrière y de côté, con grandes poses à terre.

Chassé en avant, en arrière y de côté, con grandes poses.

Grand battement con direcciones a 90º.

PIROUETTES

Perfeccionamiento de las pirouettes del curso anterior.

Simple pirouette en dehors desde 4ª, acabada en 5ª posición.

Simple pirouette en dehors desde 5ª, acabada en 5ª posición.

Simple pirouette en dedans desde 4ª posición fondu, de croisé a croisé.

ADAGIO

3ª Arabesque de E. Vaganova en l'air a 45º.

Relevé lent devant y à la seconde y derrière en face a 90º.

Tour promenade en retiré en dehors.

Assemblé soutenu en tournant en dedans iniciado desde 2ª posición.

ALLEGRO

PETIT ALLEGRO

Sauté en 4ª posición.

Échappé sauté en 4ª posición.

Sissonne tombée de côté.

ALLEGRO

Assemblé dessous.

Jeté coupé derrière.

Pas de chat.

Sissonne fermée de côté devant, derrière, dessus y dessous.

GRAND ALLEGRO

Grand échappé sauté a 4ª posición.

Posé temps levé en retiré y arabesque.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, sus características y su significado técnico en la danza.
- Realizar una clase de Danza Clásica, que el profesor o profesora marque en el momento, con todos los ejercicios de este nivel en el tiempo musical establecido. Con este criterio se trataría de comprobar y evaluar el dominio técnico alcanzado y el grado de madurez de su capacidad artística, a través de:
 - La colocación del cuerpo.
 - El desarrollo muscular y flexibilidad.
 - Los acentos musicales y musculares.
 - La coordinación de todos los movimientos.
 - El dominio del equilibrio y el control del cuerpo.
 - La precisión en la realización de todos los pasos, y las posiciones de las piernas, brazos, torso y cabeza.
 - La precisión y definición de las direcciones y desplazamientos.
 - La utilización del espacio.
 - La respiración del movimiento.
 - El dominio de la técnica del adagio, del giro, del salto (pequeños, grandes y batería).
 - La sensibilidad musical.
- Improvisar individualmente pequeñas variaciones de danza partiendo de diferentes formas musicales. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo, la expresión artística y sensibilidad musical del alumno o alumna.
- Repetir y realizar en el centro los ejercicios estudiados en la barra que el profesor o la profesora marque en el momento, empleando correctamente el tiempo musical, la coordinación, el espacio y las direcciones. Con este criterio se trata de comprobar si el alumno o

alumna ha tomado conciencia de su equilibrio y de las direcciones en el espacio, coordinando los movimientos entre ellos.

- Realizar pequeñas variaciones que incluyan desplazamientos por el espacio, marcados por el profesor o profesora en el momento. Con este criterio se pretende observar el sentido del alumno o alumna respecto al espacio, las dimensiones y las direcciones.

Vestuario para realizar la prueba:

Vestuario Chicas:

Pelo recogido con el moño apropiado para danza clásica.

Maillot

Mallas de color carne.

Zapatillas de ballet de media punta.

Vestuario Chicos:

Camiseta ajustada de manga corta o maillot.

Mallas.

Calcetines y zapatillas de media punta del mismo color.

Prueba práctica de técnicas de danza contemporánea

La prueba consistirá en la realización de una serie de ejercicios en los diferentes planos y niveles espaciales donde se demuestren los contenidos con sus diferentes cualidades y matices, propuestos por el profesorado.

CONTENIDOS

- Ejercicios encaminados a conseguir la correcta alineación de los diferentes segmentos corporales.
- Ejercicios en el suelo (adaptados a la progresión), para el trabajo de peso, alineación de la columna, extremidades, conexiones óseas y apoyos.
- Ejercicios de entradas y salidas del suelo con trabajo de apoyos, proyecciones y peso.
- Ejercicios para utilizar las posiciones en conjunción con el eje y la articulación de la cadera. El paso de una posición a otra, rotaciones internas y externas, transiciones, caminos y posibilidades. (primera, segunda, tercera, cuarta y quinta posición).
- Pliés, caídas, tombés, cambios de peso para la conciencia del paralelo e introducción a las diferentes posibilidades de movimiento de la articulación de la cadera.
- Pliés, caídas, tombés, torsos, cambios de peso y cambios de nivel para la conciencia corporal del movimiento.
- Ejercicios que contengan cambios de peso y de dirección para desarrollar la conciencia espacial en los distintos planos y niveles.
- Ejercicios de peso, dirección y coordinación con el uso consciente de brazos, torso, piernas y en conexión con el centro corporal.
- Trabajo de los diferentes tipos de respiración bien aisladamente o coordinado con el movimiento.
- Ejercicios enfocados al trabajo de foco y percepción espacial como caminar, iniciar el movimiento a partir de la mirada y dirigir cambios de dirección. Mirada microscópica, periférica y otros usos del foco.
- Ejercicios enfocados al trabajo del centro corporal (desequilibrios, equilibrios, inicio del movimiento, relación con otros centros corporales, off center).
- Trabajo de saltos con cambios de dirección. (skyp, jump, leap).
- Trabajo de giros.
- Búsqueda de estímulos para la sensibilidad estética (videos,

exposiciones, conferencias, literatura, artes plásticas).

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- a Realizar ejercicios en el suelo y en el centro donde se demuestren los objetivos y contenidos con sus diferentes cualidades y matices. Con este criterio de evaluación pretende comprobar y evaluar el dominio técnico alcanzado y el grado de madurez de su capacidad artística a través de la colocación del cuerpo, el desarrollo muscular y flexibilidad, los acentos musicales y musculares.

Para ello se observarán los siguientes indicadores:

- Mantiene una colocación de torso y una alineación corporal adecuada durante el movimiento.
- Se reconoce inicio, desarrollo y final del gesto con claridad.
- Muestra un movimiento fluido en cuanto a la coordinación y la organicidad corporal (transferencias de peso, relaciones entre miembros corporales...).
- Utiliza apoyos eficaces en todos los niveles.
- Integra la respiración en el movimiento según necesidades del mismo.
- Consigue organizar la energía y evitar tensiones innecesarias.
- Reconoce y utiliza el centro de gravedad como motor del movimiento.
- Muestra intención interpretativa en el movimiento.
- Reconoce las posibilidades de movimiento de la pelvis y caderas, acercándose a la relajación y el flujo de la energía por esta articulación.
- Utiliza adecuadamente el espacio del aula.
- Explora los cambios de eje.
- Los saltos muestran un impulso, recorrido y recepción claros y fluidos en su ejecución.
- Los giros evidencian una preparación, recorrido y finalización claros y fluidos en su ejecución.
- Distingue las cualidades de movimiento que se solicitan para la ejecución de la tarea.

Vestuario para la prueba: pantalón holgado gris oscuro, camiseta de un solo color y calcetines.

Prueba práctica de body contact

CONTENIDOS

- Desarrollo del contacto en los diferentes niveles espaciales: puntos de apoyo individual y compartido.
- Regulación de la donación de peso: contacto sin peso, con presión, con peso, a la carga (intensidades), entre niveles y de forma gradual o repentina.
- Estudio de las acciones compensatorias de desequilibrio (off center). Ejercicios para sentir o descubrir el centro compartido. Concéntrico y excéntrico.
- Trabajo de alineación, direcciones y proyección.
- Trabajo de descubrimiento del centro de gravedad, como fuente de equilibrio y movimiento.
- Experiencia individual del peso en el suelo: peso de los distintos segmentos corporales, desplazamientos sencillos (rodar, espirales, por proyección de eje, centro o segmentos corporales)
- Trabajo en grupos reducidos con el contacto como eje del movimiento.
- Dónde dar peso: estudio de la superficie de contacto con peso.
- Ejercicios para desarrollar la escucha hacia el otro y hacia una misma: atención, concentración, meta-atención.
- Cargas sencillas y acrobacias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Improvisar individualmente en el suelo y en transición entre niveles, a partir de las intensidades del contacto. Este criterio pretende comprobar la adquisición de la tonicidad muscular, coordinación y capacidad para regular la postura, proyección y la donación de peso individualmente.
- b) Improvisar en pareja mostrando los principios del Body Contact a partir de las propuestas trabajadas durante el curso. Mediante este criterio se valorará la capacidad de escucha corporal y el dominio de los principios del Body Contact en pareja.
- c) Realizar ejercicios en los que se transicione entre niveles, incluyendo desplazamiento o contacto sin peso, o con peso sin carga y cargas sencillas. Este criterio pretende comprobar las habilidades para interactuar mediante el contacto con el espacio y con otras personas.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Referidos a criterio de evaluación a):

- Regula el tono muscular y la postura en función de la superficie de contacto y el propio movimiento.
- Realiza movimientos coordinados individualmente, adecuando apoyos, tono muscular y dirección entre niveles.
- Utiliza diversidad de recursos de movimiento para la improvisación en relación a las direcciones, el espacio y la regulación del tono muscular.

Referidos a criterio de evaluación b):

- Regula el tono muscular, la postura y proyección en función del movimiento del otro.
- Realiza movimientos coordinados en función del contacto.
- Hace propuestas de movimiento diversas para la improvisación para relacionarse con la pareja.

Referidos a criterio de evaluación c):

- Muestra fluidez en los desplazamientos y cambios de nivel.
- Regula la intensidad del contacto desde el tacto al centro de gravedad compartido.
- Realiza cargas sencillas de manera segura y eficiente.
- Adecúa las direcciones de los segmentos corporales para facilitar la fluidez y continuidad en el movimiento compartido.

Prueba práctica de improvisación

La prueba de improvisación consistirá en improvisar individualmente adaptándose a pautas propuestas, con o sin acompañamiento sonoro, según se indique en la prueba y en referencia a los contenidos que siguen.

CONTENIDOS

- Exploración del movimiento propio como medio de expresión artística.
- Desarrollo de la capacidad de concentración necesaria para realizar una improvisación.
- Descubrimiento y desarrollo de la capacidad de improvisación, a través de la exploración de movimientos libres a partir de una idea o consigna.
- Utilización del tiempo, del espacio y de las cualidades de movimiento (Laban), a partir de la música o de pautas determinadas.
- Desarrollo de las percepciones cinestésicas.
- Disfrute del movimiento respetándose a uno/a mismo/a y a los demás.
- Desarrollo de la capacidad creativa a través de propuestas de improvisación sobre: cuerpo, espacio, tiempo y energía. Utilización del cuerpo como un laboratorio de movimiento.
- Práctica de la danza individual o en diferentes agrupamientos.
- Desarrollo de la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Desarrollo del autocontrol, la reflexión y la concentración
- Desarrollo de la capacidad de adaptación a diferentes propuestas de movimiento.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- a) Improvisar individualmente adaptándose a pautas propuestas, con o sin acompañamiento sonoro. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad de adaptación, el desarrollo creativo, la expresión artística y sensibilidad musical del alumnado, a partir de la improvisación individual.

Para ello se observarán los siguientes indicadores:

- Se observa una adaptación a las pautas requeridas de forma creativa y autónoma.
- Muestra expresividad en la improvisación.
- Se adapta al entorno sonoro.
- Utiliza la imaginación.
- Se relaciona de forma rica y creativa con el espacio.
- Asume riesgos en la improvisación.

Prueba teórica y práctica de música

CONTENIDOS

- Clave de sol: Lectura y escritura (ámbito de la 2 a la4). Líneas adicionales.
- Pulso, acento y ritmo. Interiorización y mantenimiento del pulso. Diferenciación del acento métrico. Percutir o palmeaar diferentes combinaciones rítmicas.
- Fórmulas rítmicas: blanca, negra, corchea, blanca con puntillo, redonda, tresillo de corchea, contratiempo de negra, contratiempo de corchea, negra con puntillo-corchea y su equivalente con ligadura, cuatro semicorcheas, corchea-dos semicorcheas y dos semicorcheas-corchea. Fórmulas rítmicas propias de los compases con denominador 8, tales como: tres corcheas, negra-corchea y su inversa, combinaciones de corcheas y semicorcheas, seis semicorcheas, combinaciones de estas figuras y sus silencios. Síncopa breve y sus variantes.
- Compases simples y compuestos: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 2/2, 3/2 y 3/8. Cambios de compás.
- Signos de prolongación: Ligadura de prolongación. Puntillo. Calderón.
- Ligadura de expresión.
- Silencios correspondientes a las figuras trabajadas.
- Signos de repetición: doble barra de repetición, 1ª y 2ª vez. Da capo (D.C.)
- Alteraciones: nomenclatura, representación gráfica y efecto.
- Escala, acorde y arpegio de Do Mayor, Sol Mayor, Fa Mayor, Re Mayor y Si bemol Mayor. Distribución de tonos y semitonos.
- Concepto de tónica, dominante y sensible.
- Tipos de escala menor: natural, armónica y melódica. Escalas de la menor, mi menor, re menor, si menor y sol menor.
- Concepto de armadura. Armaduras de las tonalidades correspondientes hasta dos alteraciones.

- Grados tonales: concepto y reconocimiento en las escalas detalladas.
- Intervalos: mayores, menores y justos. Clasificación por número, especie, dirección, conjunto o disjunto.
- Polirritmias y ritmos corporales.
- Indicaciones de dinámica.
- Indicaciones de agógica. Cambio de tempo.
- Lectura, audición y percusión rítmica.

La prueba constará de dos partes:

1- Lectura rítmica: Palmear o percutir un ritmo o/y polirritmia correspondiente a las lecciones de la 4 a la 9 del libro “LENGUAJE MUSICAL 3º” Editorial Dinsic-Boileau.

2- Ejercicio escrito: ejercicios teórico-prácticos relacionados con los contenidos previamente descritos. Estos ejercicios versarán sobre: poner líneas divisorias a un fragmento, completar compases con figuras y silencios, escribir las notas y sus nombres en el pentagrama, escribir las diferentes escalas mayores y menores y conocer su distribución de tonos y semitonos, diferenciar el acorde y el arpeggio de las diferentes tonalidades, escribir las alteraciones y conocer su efecto, reconocer en las escalas la tónica, la dominante y la sensible, reconocer intervalos por su número, especie y dirección, conjuntos o disjuntos, conocer los principales términos dinámicos y agógicos y su efecto, conocer los signos de repetición y su uso, reconocer y saber escribir las armaduras de las tonalidades de hasta dos alteraciones, etc.

3-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Identificar y ejecutar estructuras rítmicas en un fragmento musical para evaluar la capacidad del alumno en su interpretación rítmica del ejercicio propuesto, manteniendo siempre la relación y equivalencia de las fórmulas rítmicas.

b) Mantener el pulso durante todo el ejercicio, incluyendo silencios de mayor o menor duración. Se pretende así evaluar la correcta interiorización del pulso en la interpretación individual.

- c) Realizar una serie de ejercicios escritos y orales relacionados con los contenidos detallados anteriormente. Con este criterio se evalúa la asimilación por parte del alumno de los contenidos.
- d) Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Con este criterio se comprueba la capacidad del alumno de reconocer el pulso y el acento métrico de un fragmento musical escuchado, reproducir su ritmo por escrito y utilizar correctamente la grafía musical.